



1996-7 11 2:27

INTERSISTEMAS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1996

ENCUADRO

DIGITADO
FECHA: 4 ABR. 1997

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de pérdidas y ganancias

Estado de evolución del patrimonio

Notas a los estados financieros

Inf. Ue C.98-150-CAI

Abreviaturas usadas:

- | | | |
|-------|---|-------------------------|
| S/. | - | Sucres |
| S/.m. | - | Miles de sucres |
| US\$ | - | Dólares estadounidenses |

Price Waterhouse



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 31 de enero de 1997

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

Intersistemas S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Intersistemas S.A., al 31 de diciembre de 1996 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 1996 y de evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Intersistemas S.A. al 31 de diciembre de 1996, los resultados de sus operaciones por el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 1996, y las variaciones en su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el

Guayaquil, 31 de enero de 1997 ✓
A los miembros del Directorio y ✓
Accionistas de ✓
Intersistemas S.A. ✓
Página 2



poder adquisitivo de la moneda nacional según se explica en la Nota 2 a) a los estados financieros.

Price Waterhouse ✓

No. de Registro en la ✓
Superintendencia de
Compañías: 011 ✓

Roberto Tugendhat V. ✓
No. de Licencia.
Profesional: 21730 ✓

INTERSISTEMAS S.A.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DE 1996

(Expresado en miles de sucres)

<u>Activo</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	
Caja y bancos	17,349 ✓	Obligaciones a corto plazo	359,014
Cuentas y documentos por cobrar	25,914 ✓	Cuentas por pagar	19,850
Pagos anticipados	9,724 ✓	Intereses por pagar	33,600
Activo fijo	15,752 ✓	Patrimonio (véase estado adjunto)	94,860
Cargos y gastos diferidos	438,585 ✓		
Total del activo	<u>507,324</u>	Total del pasivo y patrimonio	<u>507,324</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

INTERSISTEMAS S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE AGOSTO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(Expresado en miles de sucres)

Ingresos		
Honorarios por servicios		295,150
Egresos		
Gastos del personal	(203,953)	
Gastos de operación	(24,276)	
Gastos financieros	(33,600)	(261,829)
Margen operacional antes de provisiones		33,321
Depreciaciones, amortizaciones		(30,369)
Margen operacional neto		2,952
Ingresos (egresos) no operacio- nales		<u>842</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados e impuesto a la renta		3,794
Participación de los empleados en las utilidades		(569)
Impuesto a la renta		(806)
Utilidad neta del ejercicio		<u>2,419</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados.

INTERSISTEMAS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
 (Expresado en miles de sucres)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Aporte suscrito y no pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva revalorización patrimonial</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 1996	5,000		15,000					20,000
Reexpresión monetaria del año 1995					277	408		685
Reexpresión monetaria del año 1996					1,368	70,388		71,756
Aporte para futuras capitalizaciones		15,000	(15,000)					-
Utilidad o pérdida neta del año							2,419	2,419
Apropiación para reserva legal pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas				242			(242)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1996	<u>5,000</u>	<u>15,000</u>	<u>-</u>	<u>242</u>	<u>1,645</u>	<u>70,796</u>	<u>2,177</u>	<u>94,860</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

INTERSISTEMAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1996

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 8 de septiembre de 1995, su objeto social consiste principalmente en brindar asesoría de servicios contables y de computación. Actualmente la Compañía se encarga de proporcionar esta clase de servicio a su relacionada Finagro - Banco del Agro S.A.

A partir de marzo de 1996, como resultado del convenio de responsabilidad por obligaciones mutuas originadas por la conformación del grupo financiero Finagro, Finagro - Banco del Agro S.A., como líder de grupo, será responsable por las pérdidas patrimoniales que pudieran tener en un momento dado sus compañías subsidiarias, entre las cuales se incluye Intersistemas S.A., hasta por el valor de los activos del Banco.

Las dificultades financieras experimentadas en la economía ecuatoriana continuaron durante 1996, afectando principalmente a los sectores de producción, turismo, construcción y financiero.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de activo fijo, cargos y gastos diferidos, otros activos y patrimonio, de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones en vigencia que reglamentan la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros. Este sistema de corrección monetaria reglamentado para propósitos impositivos no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha reflejado el efecto de dichas variaciones en el contenido de los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Superintendencia de Compañías no ha establecido para el año 1996, normas de aplicación con respecto al sistema de corrección monetaria.

No se presenta estado de cambios en la posición financiera por tratarse del ejercicio de inicio de operaciones, por cinco meses; la información respectiva surge de los estados financieros anexos.

Ojo

b) Activo fijo -

De acuerdo con disposiciones legales, se muestra al costo histórico reexpresado menos la correspondiente depreciación acumulada.

c) Gastos de organización y preoperativos -

Se presentan dentro del rubro Cargos y gastos diferidos, y corresponden principalmente a desembolsos realizados relacionados con gastos de constitución, y del personal incurrido para formar la Compañía.

Estos activos fueron reexpresados aplicando al costo ajustado al cierre del año anterior, el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1996 del 26.16%. La reexpresión del año se acredita a la cuenta Reexpresión monetaria <véase literal g) siguiente y Nota 9> y la amortización de estos gastos se calcula con base en el método de línea recta a lo largo de un período de 10 años.

d) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables y se registra con cargo a los resultados del año en que se causa.

e) Participación de los empleados en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus empleados de acuerdo con la legislación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

f) Reserva por revalorización del patrimonio -

Se acredita a esta cuenta los ajustes resultantes de reexpresar las cuentas del patrimonio, indicadas en el literal h) siguiente.

El saldo de esta reserva no puede distribuirse como utilidad, pudiendo sin embargo, en casos especiales, ser objeto de capitalización o, en el caso de liquidación de la Sociedad, devuelto a los accionistas.

g) Reexpresión monetaria -

Se registra en esta cuenta patrimonial, la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio. El saldo neto de la cuenta Reexpresión monetaria no está sujeto a reexpresión.

Las disposiciones legales vigentes permiten que, de cumplirse determinados requisitos, el saldo deudor de la cuenta Reexpresión monetaria sea compensado en el balance general total o parcialmente, sin afectar el estado de pérdidas y ganancias, en el siguiente orden:

- i) con el saldo acreedor de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio;
- ii) el remanente se compensará con las utilidades o reservas de libre disposición de años anteriores;
- iii) el saldo deudor no compensado según los literales i) y ii) precedentes podrá ser compensado con la utilidad del ejercicio en curso;
- iv) el saldo deudor no compensado de conformidad con los literales precedentes, podrá ser compensado con las utilidades generadas hasta dentro de los cinco ejercicios posteriores a aquel en que se registró el respectivo saldo deudor de la cuenta Reexpresión monetaria, si la naturaleza deudora de la cuenta se mantiene.

El saldo deudor, compensado de acuerdo con lo indicado en los literales ii) y iii) precedentes generará un crédito tributario equivalente al 20% del mismo, que no generará intereses y que podrá utilizarse en la declaración anual del impuesto a la renta correspondiente al año en que se produjo dicho saldo deudor o durante los cinco años siguientes.

El saldo acreedor acumulado de la cuenta Reexpresión monetaria, en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas al final del ejercicio, puede ser total o parcialmente capitalizado. Dicha capitalización está sujeta a un impuesto, a ser retenido en la fuente, equivalente al 20% del saldo capitalizado.

h) Patrimonio -

De acuerdo con las normas de corrección monetaria, el ajuste del patrimonio se efectúa de la siguiente manera:

- i) Los saldos de las cuentas que integraban el patrimonio al 31 de diciembre de 1995, con excepción de la Reexpresión monetaria, se reexpresan aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1996, 26.16%.
- ii) Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes resultantes de la reexpresión de estas cuentas, excepto los relacionados con Utilidades no distribuidas, se registran como un mayor valor de la Reserva por revalorización del patrimonio. La contrapartida de estos ajustes fue registrada como un débito a la cuenta Reexpresión monetaria <literal g)>.

NOTA 3 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

Los activos y pasivos presentados en el balance general son corrientes salvo los activos fijos por S/.m.15,752 y los Cargos y gastos diferidos por S/.m.438,585 con plazos mayores de 1 año.

NOTA 4 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponden a préstamos otorgados a funcionarios a un año plazo, sin intereses.

NOTA 5 - ACTIVO FIJO

Composición al 31 de diciembre de 1996:

	<u>S/.m.</u>	<u>Tasa anual depreciación</u> %
Muebles y enseres	16,075	10
Biblioteca	<u>648</u>	-
	<u>16,723</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(971)</u>	
	<u>15,752</u>	

El movimiento del año en este rubro es el siguiente:

	<u>S/.m.</u>
Saldo al 1 enero de 1996	806
Adiciones	47,592
Transferencias (1)	(34,517)
Reexpresión neta	2,842
Depreciación	<u>(971)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	<u>15,752</u>

- (1) Corresponde a la transferencia de los equipos de computación que poseía Intersistemas S.A., a Finagro - Banco del Agro S.A.

NOTA 6 - CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS

S/.m.

Gastos de organización (1)	341
Gastos preoperativos (1)	468,123
Amortizaciones	(29,879)
	<u>438,585</u>

- (1) Véase Nota 2 c).

NOTA 7 - OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Corresponde a un préstamo sobre firmas de Finagro, Banco del Agro S.A. a un año plazo al 42% anual; los intereses generados en esta operación se incluyen bajo el rubro intereses por pagar.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

S/.m.

Obligaciones patronales	8,202 (1)
Obligaciones fiscales	11,648 (2)
	<u>19,850</u>

- (1) Corresponden a las provisiones patronales de cargo del empleador.
- (2) Incluye principalmente el impuesto a la renta por S/.m.10,748 sobre los sueldos de los funcionarios de la Compañía y el impuesto a la renta de la Compañía por S/.m.806.

NOTA 9 - REEXPRESION MONETARIA

La cuenta Reexpresión monetaria, que se incluye en el patrimonio, comprende la contrapartida de los ajustes efectuados en los activos no monetarios y en el patrimonio. El movimiento del rubro es el siguiente:

Véase página siguiente

S/.m.Ingresos

Honorarios por servicios

295,150 (3)Gastos

Intereses a bancos

33,600 (2)

(1) Véase Nota 4.

(2) Véase Nota 7.

(3) Corresponde a honorarios profesionales prestados a Finagro - Banco del Agro S.A.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 1996 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de enero de 1997) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

El 30 de diciembre de 1996 se publicaron las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que en su artículo 6 deroga el 8% del impuesto único sobre los rendimientos financieros, con vigencia a partir de 1997.